



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

VIEDMA, 29 DE SEPTIEMBRE DE 2015

VISTO:

El Expediente N° 128977-DNS-2000 del Registro del Ministerio de Educación y Derechos Humanos -Consejo Provincial de Educación, y

CONSIDERANDO:

Que en el mismo obra documentación del Instituto San Agustín A-037 de General Roca;

Que en el citado expediente obra copia del Acta de Dictamen N° 518/2004 de la Comisión Federal de Registro y Evaluación Permanente de las Ofertas de Educación a Distancia del Consejo Federal de Educación que resuelve dar Aprobación con Reservas a la Carrera de “*Profesorado de Tercer Ciclo de la EGB y de la Educación Polimodal en Lengua y Literatura*” con cursado a distancia, del Instituto San Agustín A-037 de General Roca y la Aprobación del Plan de Estudios;

Que la institución efectuó la presentación del Diseño Curricular, ante la Comisión Federal de Registro y Evaluación Permanente de las Ofertas de Educación a Distancia, en el marco de la normativa vigente para la Formación Docente;

Que la denominación del título a expedir será “*Profesor/a de Tercer Ciclo de la EGB y de la Educación Polimodal en Lengua y Literatura*”, respondiendo a lo establecido en el cuadro de titulaciones consignadas en el Anexo I de la Resolución N° 74/08;

Que de acuerdo con lo determinado en el Artículo 10° inciso d) y el Artículo 23° de la Resolución N° 32/07 del Consejo Federal de Educación, los Dictámenes de la Comisión deberán ser Ratificados por las Autoridades Jurisdiccionales a efectos de que el Ministerio de Educación de la Nación otorgue la validez nacional del título;

Que corresponde emitir la norma legal correspondiente;

POR ELLO, y de acuerdo a las facultades conferidas por el Artículo 165° de la Ley 4819

LA PRESIDENTE
DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- RATIFICAR el Acta de Dictamen N° 518/2004 de la Comisión Federal de Registro y Evaluación Permanente de las Ofertas de Educación a Distancia del Consejo Federal de Educación que resuelve dar Aprobación con Reservas a la Carrera de “*Profesorado de Tercer Ciclo de la EGB y de la Educación Polimodal en Lengua y Literatura*”, con cursado presencial del Instituto San Agustín A-037 de General Roca y la Aprobación del Plan de Estudios.-

ARTICULO 2°.- APROBAR el Plan de Estudios del “*Profesorado de Tercer Ciclo de la EGB y de la Educación Polimodal en Lengua y Literatura*” del Instituto San Agustín A-037 de General Roca, que como Anexo I forma parte de la presente Resolución.-

ARTICULO 3°.-ESTABLECER que el título a otorgar será: *Profesor/a de Tercer Ciclo de la EGB y de la Educación Polimodal en Lengua y Literatura.*-

ARTICULO 4°.- DETERMINAR que el presente Diseño Curricular, en caso de ser necesario, deberá ser adecuado a las normas nacionales que emita el Consejo Federal de Educación, y que regulen la Formación Docente.-

ARTICULO 5°.- ESTABLECER que la presente Resolución se comunicará al Consejo Federal de Educación para su conocimiento, y a efectos de tramitar la validez nacional del Título.-

ARTICULO 6°.- REGISTRAR, comunicar por la Secretaría General a la Dirección de Planeamiento, Educación Superior y Formación, al Área de Educación Privada y, por su intermedio a los interesados, y archivar.-

RESOLUCION N° 3496

Mónica Esther SILVA
Presidenta



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

ANEXO I - RESOLUCION N° 3496

INSTITUCION: INSTITUTO SAN AGUSTÍN

CARRERA: PROFESORADO DE TERCER CICLO DE LA EGB Y DE LA EDUCACIÓN POLIMODAL EN LENGUA Y LITERATURA

TÍTULO A EXPEDIR: PROFESOR/A DE TERCER CICLO DE LA EGB Y DE LA EDUCACIÓN POLIMODAL EN LENGUA Y LITERATURA

ACTA DICTAMEN DE LA COMISIÓN FEDERAL DE REGISTRO Y EVALUACIÓN PERMANENTE DE OFERTAS DE EDUCACIÓN A DISTANCIA N°: 518/2015

CURSADO: A DISTANCIA

PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER AÑO		HORAS
ESPACIO DE LA FUNDAMENTACION	1.Perspectiva Filosófico - Pedagógica I	58
	2.Perspectiva Pedagógico -Didáctica	58
	3.Perspectiva Socio-Política	58
ESPACIO DE LA ESPECIALIZACION POR NIVELES	4. Psicología y Cultura del Sujeto que Aprende I: Psicología de la Pubertad y la Adolescencia Incipiente	58
ESPACIO DE LA ORIENTACION	5. Lenguaje y Sociedad	58
	6. Historia Social y Cultural de la Literatura	58
	7.Literatura y Cultura Grecolatina I	58
	8. Comprensión y Producción I	58
	9. Gramática I	58
	10. Lengua Extranjera I	58
	11. Taller: Comunicarse en Forma Oral y Escrita y Saber Hacer en el Aula De Literatura I (Anual)	116
ESPACIO DE LA PRACTICA DOCENTE	12. Taller De Investigación de la Práctica Docente I (Anual)	116
SEMINARIOS	13. La Informática va a la Escuela I	20
	14. La Informática va a la Escuela II	20
TOTAL DE HORAS PRIMER AÑO: 852		
SEGUNDO AÑO		
ESPACIO DE LA FUNDAMENTACION	15. Perspectiva Filosófico -Pedagógica	58
	16. Perspectiva Pedagógico-Didáctica	58
ESPACIO DE LA ESPECIALIZACION POR NIVELES	17. Sicología y Cultura del Sujeto Que Aprende II: Sicología de la Adolescencia y la Primera Juventud	58



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

ESPACIO DE LA ORIENTACION	18. Literatura Española I	58
	19. Teoría Literaria I	58
	20. Literatura y Cultura Grecolatina II	58
	21. Gramática II	58
	22. Comprensión y Producción II	58
	23. Lengua Extranjera II	58
	24. Enseñanza de la Lengua y la Literatura I	58
	25. Taller: Comunicarse en Forma Oral y Escrita y Saber Hacer en el Aula de Literatura II (Anual)	116
ESPACIO DE LA PRACTICA DOCENTE	26. Taller de Investigación de la Práctica Docente II (Anual)	116
SEMINARIOS	27. Historia del Arte	20
	28. Teatro y Espectáculo	20
TOTAL HORAS SEGUNDO AÑO: 852		
TERCER AÑO		
ESPACIO DE LA FUNDAMENTACION	29. Perspectiva Filosófico -Pedagógico- Didáctica	58
	30. Perspectiva Político-Institucional	58
ESPACIO DE LA ORIENTACION	31. Literatura Española II	58
	32. Literatura Hispanoamericana I	58
	33. Teoría Literaria II	58
	34. Gramática Textual I	58
	35. Semiótica	58
	36. Sociolingüística	58
	37. Literatura Hispanoamericana II	58
	38. Enseñanza de la Lengua y la Literatura II	58
	39. Literatura Argentina I	58
40. Taller: Comunicarse en Forma Oral y Escrita y Saber Hacer en el Aula de Literatura III	58	
ESPACIO DE LA PRACTICA DOCENTE	41. Pre-Residencia en el Ciclo Básico	58
SEMINARIOS	42. Análisis Semiótico de los Medios de Comunicación	20
TOTAL DE HORAS TERCER AÑO: 774		
CUARTO AÑO		
ESPACIO DE LA ORIENTACION	43. Literatura Argentina II	58
	44. Análisis del Discurso	58
	45. Gramática Textual II	58
	46. Psicolingüística	58
ESPACIO DE LA PRACTICA DOCENTE	47. Práctica en EGB 3	120
	48. Práctica en Polimodal	120
TOTAL DE HORAS CUARTO AÑO: 472		
TOTAL DE HORAS DEL PLAN DE ESTUDIOS: 2950		